

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA</div>	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899999430-3	Versión: 1
	ADENDA	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-9

ADENDA No.001
(OCTUBRE 06 DE 2026)

MODIFICACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. INV-PUB-MIN-040-2026

MODALIDAD : MINIMA CUANTIA
«CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA
OBJETO : LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN INTEGRAL DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2026 DEL MUNICIPIO DE SUESCA».

El Municipio de Suesca procede a dar respuesta a las observaciones de los aspectos técnicos, jurídicos y financieros en los siguientes términos

Observaciones

1.

OBSERVANTE: DICOVA S.A.S

1.1. Observación

“Respetuosamente solicitamos a la Entidad aclarar la información correspondiente a los ítems 14, 15, 16 y 17, toda vez que se evidencia una inconsistencia en la descripción de los incentivos frente a la posición que ocupa el participante o grupo participante.

En el ítem 14 se establece:

“Incentivo asignado al participante o grupo participante que obtenga el máximo puntaje según los criterios del jurado o votación, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$50.000”.

No obstante, para dicho ítem se establece un precio techo de \$300.000.

A su vez, en el ítem 15 nuevamente se señala que el incentivo corresponde al participante o grupo participante que obtenga el máximo puntaje, indicando un bono por valor de \$300.000, cuyo precio techo corresponde a \$200.000.

Por otra parte, el ítem 16 señala que el incentivo corresponde a quien ocupe la segunda posición, por valor de \$200.000, con un precio techo de \$100.000, y el ítem 17 corresponde a la tercera posición, por valor de \$100.000.

Por lo anterior, solicitamos a la Entidad aclarar cuál es la correcta asignación de los incentivos para el primer, segundo y tercer puesto, toda vez que los ítems 14 y 15 hacen referencia al participante que obtiene el máximo puntaje, generando incertidumbre respecto de cuál de los dos corresponde realmente al primer puesto.

Asimismo, solicitamos confirmar si la estructura correcta de los incentivos corresponde a:

Primer puesto: \$300.000

Segundo puesto: \$200.000

Tercer puesto: \$100.000

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA</div>	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899999430-3	Versión: 1
	ADENDA	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-9

y, de ser así, corregir la descripción de los ítems 14, 15 y 16, de manera que exista correspondencia entre la posición obtenida, el valor del bono y el respectivo precio techo establecido.

Lo anterior, con el fin de garantizar claridad y coherencia en la información suministrada a los posibles oferentes y evitar interpretaciones diferentes al momento de estructurar la propuesta económica.”

RESPUESTA.

La entidad realizará el ajuste a continuación.

La entidad en vista de observaciones recibidas considera pertinente dar respuesta a estas y realizar una modificación de los requisitos técnicos, así como al cronograma, siendo los siguientes para el actual proceso:

B. Condiciones Técnicas exigidas.

Para este proceso de prestación de servicios se requiere de una persona natural o jurídica que acredite la capacidad para ejecutar el objeto contractual y obligaciones aquí contenidas.

EVENTOS	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
DISTINTIVOS	1	Chaqueta deportiva/institucional. Tela principal: Tela marca Lafayette o equivalente técnico. Composición: Preferiblemente 100 % poliéster, según referencia seleccionada. Construcción: Tejido plano. Color: Según diseño y requerimiento. Acabado: Antifluído y/o repelente a líquidos. Confección: Costuras reforzadas, terminaciones uniformes y de alta resistencia. Cierre: Cremallera frontal de alta resistencia, en tono acorde con el diseño. Bolsillos: Laterales, según diseño, con cierre o sistema de seguridad. Cuello: Tipo alto/deportivo, según diseño. Mangas: Manga larga, con terminación ajustada. Forro: Según diseño y requerimiento técnico. Personalización: Bordado, estampado o aplicación institucional, según diseño aprobado. Logos: Aplicados mediante bordado o técnica definida en el diseño. Tallas: Según cuadro de tallas previamente aprobado. Presentación: Prenda terminada, limpia, sin defectos de confección, manchas, hilos sueltos o imperfecciones. Uso: Actividades deportivas, institucionales o de representación.	8
	2	Carnet de identificación. MATERIAL: Teslin PVC TAMAÑOS: medida sugerida: 9 x 5,5 cm. TERMINADOS: Según el material son: Teslin Laminado en material brillante con puntas rectas o redondeadas.PVCLaminado en material brillante y tienen puntas redondeadas.	8
TORNEO DE CALISTENIA	3	Botellones de agua - Suministro de agua potable tratada en presentación de botellón envasado de 20 litros (con envase retornable), destinado a garantizar el consumo del personal y la atención a la ciudadanía en las diferentes dependencias de la entidad.	6

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA</div>	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899999430-3	Versión: 1
	ADENDA	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-9

4	Trofeos categoria masculina tipo 1 una pieza fabricada mediante corte láser, mecanizado y ensamble, con unas dimensiones aproximadas de 30 a 32 cm de altura, 23 a 25 cm de ancho, 8 a 10 cm de profundidad y un peso de 1 a 1,5 kg. Su diseño se estructura sobre una base de MDF negra de 18 a 20 mm, un cuerpo de acrílico negro de 6 a 8 mm y barras de tubo metálico dorado, complementados con detalles en acrílico dorado o pintura electrostática para lograr un acabado sobrio entre negro mate/brillante y dorado metálico. Finalmente, la pieza incluye personalización mediante placas metálicas grabadas con los términos «CALISTHENICS» y «STREETWORKOUT», acompañados de los valores «FUERZA, CONSTANCIA, DISCIPLINA».	3
5	Trofeos categoria masculina tipo 2 categoría intermedia contempla una pieza con dimensiones de 27 cm de altura total, 21 cm de ancho máximo, 8 cm de profundidad y un peso estimado entre 900 g y 1,2 kg. Su fabricación integra corte láser, grabado y ensamblaje, combinando una base de MDF de 18 mm laminado negro (de 20 × 8 × 3,5 cm) con un cuerpo principal de acrílico negro de 6 mm, acrílico rojo de 3 a 4 mm y barras de tubo metálico de 8 a 10 mm. El diseño destaca por un acabado que contrasta tonos negro brillante/mate, rojo translúcido y metálico, realizado por detalles en acrílico espejo dorado de 2 a 3 mm o pintura metálica, junto con placas de aluminio anodizado dorado grabadas con las leyendas «CALISTHENICS» y «STREETWORKOUT», acompañadas de los valores «FUERZA CONSTANCIA DISCIPLINA».	3
6	Trofeos categoria masculina tipo 3 categoría masculina, una pieza de 23 cm de altura total, 18 cm de ancho máximo, 7 a 8 cm de profundidad y un peso aproximado de 650 a 850 g. Su fabricación se realiza mediante corte láser, grabado y ensamblaje, estructurada sobre una base de MDF de 15 a 18 mm laminado negro (de 17 × 7,5 cm y una altura de 3 a 3,5 cm). El diseño combina acrílico negro de 5 a 6 mm como material principal, postes en acrílico negro de 8 a 10 mm o tubo metálico, barras de tubo metálico dorado de 6 a 8 mm, detalles en acrílico rojo translúcido de 3 mm y acrílico espejo dorado de 2 mm, logrando un acabado en negro satinado, dorado metálico y rojo translúcido; además, incluye una placa de aluminio dorado grabada con las leyendas «CALISTHENICS» y «STREETWORKOUT», junto con las palabras «FUERZA CONSTANCIA DISCIPLINA».	3
7	Trofeos categoria femenina tipo 1 una pieza de 30 cm de altura total, 24 cm de ancho máximo, 8 a 9 cm de profundidad y un peso aproximado de 1,0 a 1,3 kg, fabricada mediante corte láser, grabado y ensamblaje. Su estructura se asienta sobre una base de MDF laminado negro de 21 × 8,5 cm con una altura de 3,5 a 4 cm, combinando como material principal acrílico negro de 6 mm con detalles en acrílico espejo dorado de 2 mm y acrílico rojo translúcido de 3 mm. Dentro del marco (de aproximadamente 18 cm de ancho, 19 cm de alto y 6 mm de grosor) destaca la barra superior de Street Workout en tubo metálico dorado, con una longitud de 17 a 18 cm, diámetro de 6 a 8 mm y acabado dorado pulido, que complementa un acabado general negro satinado/brillante con rojo translúcido y metálico; el diseño concluye con una placa de aluminio dorado cepillado grabada con las leyendas «CALISTHENICS» y «STREETWORKOUT», acompañadas de las palabras «FUERZA CONSTANCIA DISCIPLINA».	1
8	Trofeos categoria femenina tipo 2 para el segundo ganador de la categoría femenina, el trofeo presenta una altura total de 27 cm, un ancho máximo de 22 cm, una profundidad de 8 cm y un peso aproximado de 850 g a 1,1 kg, fabricado mediante corte láser, grabado y ensamblaje. Su estructura reposa sobre una base de 19 × 8 cm con una altura de 3,3 a 3,5 cm, combinando como material principal acrílico negro de 6 mm con detalles en acrílico rojo translúcido de 3 mm y acrílico espejo dorado de 2 mm en el borde interior. El marco conserva la geometría de pentágono/escudo del trofeo principal en una escala ajustada de 16 a 17 cm de ancho por 17 a 18 cm de alto, e integra una barra superior de tubo metálico dorado de 15 a 16 cm de longitud y 6 mm de diámetro, además de 3 barras horizontales soportadas por 2 postes verticales de 9 cm de alto, con un acabado general en negro satinado, dorado metálico y rojo translúcido; la pieza se completa con una placa de aluminio dorado cepillado grabada con las leyendas «CALISTHENICS» y «STREETWORKOUT», junto a las palabras «FUERZA CONSTANCIA DISCIPLINA».	1

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA</div>	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899999430-3	Versión: 1
	ADENDA	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-9

	9	Trofeos categoria femenina tipo 3 -Para el tercer ganador de la categoría femenina, cuenta con una altura total de 24 cm, un ancho máximo de 19 cm, una profundidad de 7 a 8 cm y un peso aproximado de 650 a 850 g, elaborado mediante corte láser, grabado y ensamblaje. Su estructura se apoya sobre una base de 17 × 7,5 cm con una altura de 3 a 3,3 cm, integrando como material principal acrílico negro de 5 a 6 mm, acrílico rojo translúcido de 3 mm y un borde interior en acrílico espejo dorado de 2 mm. El marco mantiene la forma característica de escudo/pentágono de la colección femenina en una versión reducida de 14 a 15 cm de ancho por 15 a 16 cm de alto, e incluye una barra superior de tubo metálico dorado de 13 a 14 cm de longitud y 5 a 6 mm de diámetro, además de dos postes verticales negros con terminales dorados (de 8 a 9 cm de altura) que sostienen tres barras horizontales (de 5 a 6 cm de longitud y 5 mm de diámetro), logrando un acabado general negro satinado, dorado metálico y rojo translúcido; la pieza concluye con una placa de aluminio dorado cepillado grabada con las leyendas «CALISTHENICS» y «STREETWORKOUT», acompañadas de las palabras «FUERZA CONSTANCIA DISCIPLINA».	1
	10	Diplomas de participación para el «III Torneo de Calistenia: Batalla de Repeticiones», impresos en formato horizontal tamaño carta sobre papel propalcote de 300 gramos a todo color (4/0 tintas), con acabado mate y fondo envejecido tipo grunge; el diseño debe incluir marco artístico en tonos negro y dorado, siluetas vectoriales de atletas en barra fija y paralelas, sellos distintivos con los lemas «Disciplina, Fuerza, Constancia» y «Mente fuerte, Cuerpo fuerte, Voluntad inquebrantable», así como la marca «Team Suesca Calisthenics», espacio en blanco para la personalización manual del nombre del participante, fecha de expedición y los cuatro (4) campos inferiores para firmas de la organización. La pieza debe contener los logos de la Administración municipal de Suesca	70
	11	Refrigerios tipo 1 - Sándwich de jamón, queso y lechuga en pan artesanal de 180 a 200 gr + Jugo natural empacado (300 ml) + Fruta fresca de cosecha.	60
	12	Refrigerios tipo 2 - Pastel de pollo o carne 150 a 170 gr + Té frío (300 ml) + Galleta artesanal 40 a 50 gr.	60
	13	Incentivo asignado al participante o grupo participante que obtenga el máximo puntaje según los criterios del jurado o votación, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$50.000	4
BELLAS ARTES SUESCA	14	Incentivo asignado al participante o grupo participante que obtenga el máximo puntaje según los criterios del jurado o votación, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$300.000	1
	15	Incentivo asignado al participante o grupo participante que ocupe la segunda posición, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$200.000	1
	16	Incentivo asignado al participante o grupo participante que ocupe la tercera posición, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$100.000	1
	17	Incentivo asignado al participante o grupo participante que ocupe la cuarta posición, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$100.000	1
	18	Incentivo asignado al participante o grupo participante que ocupe la quinta posición, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$100.000	1

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA</div>	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899999430-3	Versión: 1
	ADENDA	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-9

	19	Diplomas - «Diploma de Reconocimiento a la Participación y la Dedicación Artística» del Encuentro de Bellas Artes Juvenil presenta un diseño estilizado con trazos artísticos de acuarela en tonos azul, dorado, morado y verde, enmarcado por íconos laterales que representan disciplinas creativas como pintura, fotografía, dibujo y teatro. Para su impresión y contratación formal, se recomienda utilizar un papel fino de alto gramaje (entre 220 g/m² y 300 g/m²) con textura ligera o acabado mate, como propalcote mate, opalina o papel hilo, lo que aportará rigor institucional y excelente cuerpo al tacto. La impresión debe realizarse con tintas pigmentadas o de inyección/láser de alta definición en policromía (CMYK) para garantizar la intensidad de las manchas de acuarela y la nitidez de la tipografía negra, recomendando además un acabado en tinta o estampado dorado metálico (foil dorado) en las líneas del marco, títulos e íconos para realzar los detalles elegantes del certificado. Finalmente, la sección inferior incluye espacios destinados a las firmas del Representante Institucional y del Representante de Juventudes, respaldados por los logos oficiales de la Alcaldía Municipal de Suesca, la Plataforma de Juventudes y el Consejo Municipal de Juventudes, con indicación de ubicación y año (Suesca, Cundinamarca, 2026). Impresos en formato horizontal tamaño carta.	20
	20	Refrigerios tipo 3 - Croissant de 80 a 100 gr + Avena o Yogur (250 ml).	20
EMPRENDE JOVEN	21	Diplomas - «Diploma de Reconocimiento a la Participación y al Espíritu Emprendedor» está diseñado con una paleta de colores en tonos verde, dorado y crema, adornado con esquinas geométrico-orgánicas, hojas botánicas e íconos temáticos como bolsas de compras, sombreros de chef, portátiles, arte, plantas y tejido a los lados. En la parte superior destaca un logotipo que muestra una brote creciendo junto a una gráfica de barras ascendente, seguido del título principal y un banner central que señala la «III Feria de Emprendimiento Juvenil». El área central cuenta con espacio para el nombre del participante y textos de felicitación redactados en tipografías formales e impresas que exaltan la iniciativa, la creatividad y la perseverancia, acompañados por íconos de un corazón y una bombilla. Finalmente, la sección inferior incluye espacios destinados a las firmas del Representante Institucional y del Representante de Juventudes, respaldados por los logos oficiales de la Alcaldía Municipal de Suesca, la Plataforma de Juventudes y el Consejo Municipal de Juventudes, con indicación de ubicación y año (Suesca, Cundinamarca, 2026). Impresos en formato horizontal tamaño carta sobre papel propalcote de 300 gramos a todo color (4/0 tintas)	20
	22	Refrigerios tipo 4- Arepa de queso 80 a 100 gr +Jugo natural (300 ml) + Chocolatina de 12 gr.	20
DIA DE TALENTOS JUVENILES	23	Diplomas - Este «Diploma de Reconocimiento a la Participación y al Talento Juvenil» del Encuentro de Talentos Juveniles presenta un diseño artístico y vibrante con manchas de acuarela en tonos morado, azul, verde, rosa y dorado, incluyendo siluetas en el encabezado de artistas en escenario (canto, danza, guitarra) e íconos laterales representativos de artes escénicas y visuales (baile, micrófono, teatro, música, fotografía y pintura). Para su impresión y contratación formal, se requiere el suministro de diplomas impresos en papel de alto gramaje (opalina, propalcote mate o papel hilo de 220 g/m² a 300 g/m²), con orientación horizontal, impresión digital de alta resolución en policromía (CMYK) para garantizar la nitidez de la tipografía y la vivacidad de las manchas de color, e incorporar acabados o detalles con tinta metálica dorada (foil dorado) en bordes, estrellas y elementos decorativos, incluyendo en el pie de página el área para firmas de representantes y la diagramación de los logos institucionales de la Alcaldía Municipal de Suesca, Plataforma de Juventudes y Consejo Municipal de Juventudes (Suesca, Cundinamarca, 2026).	20
	24	Refrigerios tipo 3 - Croissant de 80 a 100 gr + Avena o Yogur (250 ml).	20
	25	Incentivo asignado al participante o grupo participante que obtenga el máximo puntaje según los criterios del jurado o votación, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$250.000	1

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA</div>	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899999430-3	Versión: 1
	ADENDA	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-9

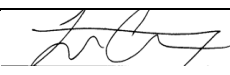
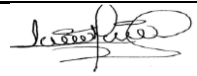
	26	Incentivo asignado al participante o grupo participante que ocupe la segunda posición, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$150.000	1
	27	Incentivo asignado al participante o grupo participante que ocupe la tercera posición, título valor representativo en bono canjeable por valor de \$100.000	1
	28	Cuenteria, comedia basada la modernidad, trayednolo desde la parte campesina a la modernidad (tema a tocar directric por parte del supervisor)- duracion minima 1 hora	1
	29	Espectaculo Llanero con 5 integrantes con sus respectivos intrumentos (arpa, cuadro de bajo electrico , maracas cantante mas pareja- duracion 2 horas	1
	30	alquiler de sonido: Duracion del evento 1 dia 6 módulos activos de 1500 watts c/u para f.h.o. 2 bajos jbl e15 electro voice. 01 mixer digital con idr stage box de 18 canales, 12 salidas balanceadas 01 consola soundcraft signature 22 de 22 canales 6 buses de salida programables 01 sistema dsp matrix procesor ahm 16x16 para la gestión de todo el sistema de audio y envíos de consola de artistas en tarima 01 sistema subsnake 8 canales 01 sistema de gestión y monitoreo digital 01 pc con software smart live software para alineamiento en tiempo y fase 01 rack de amplificadores para sub bajos monitoreo stage 02 side fills fbt x15a pro de 1000 watts c/u 02 db technologies opera 915 dx de 900 watts c/u 04 sistemas bodypack in ears con extensión de audífonos equipo 01 equipo amplificador para bajo fender 01 cabina para bajo micrófonos 06 micrófonos vocales e 835 sennheiser. 05 micrófonos shure sm58. 03 micrófonos shure sm57 01 kits para batería de 7 piezas 02 micrófonos inalámbricos phenyx pro 10 cables especiales para línea, plug de ¼ 50 cables xlr balanceados 04 cajas directas	1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación de Invitación Pública y Estudios Previos en la página	Ya Surtido	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.
Plazo máximo para presentar observaciones a la invitación.	Ya Surtido	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA</div>	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899999430-3	Versión: 1
	ADENDA	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-9

(Mismo termino para radicar solicitudes de limitación a Mipyme).		
Respuesta observaciones y Plazo máximo para expedir adendas.	Ya Surtido	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.
Publicación de aviso si hay lugar a limitación a Mipyme. (En caso de que se presenten)	Ya Surtido	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.
Plazo de la selección de mínima Cuantía (Término y lugar para presentar ofertas).	07 de octubre de 2026 Hasta las 4:00 p.m.	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.
Plazo para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas.	A partir de 07 de octubre desde las 04:05 p.m. hasta el 13 de octubre de 2026 las 10:00 m.	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.
Publicación de la evaluación e informe de verificación de requisitos habilitantes.	13 de octubre de 2026. A las 3:00 p.m.	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.
Plazo para presentar observaciones a la evaluación.	14 de octubre de 2026. Hasta las 3:00 p.m.	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.
Publicación de respuesta a observaciones, comunicación de aceptación de la oferta y decisión de adjudicación.	15 de septiembre de 2026.	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.
Diligenciamiento y radicación de requisitos de ejecución	Una vez surtido el paso anterior	Portal único de contratación www.contratos.gov.co . SECOP II.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Juan Carlos Eslava Blanco / Profesional Especializado Externo		Octubre de 2026
Revisó	Luis Miguel Castañeda Zabala / Profesional Especializado Externo		Octubre de 2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			